Juéves 28 de Febrero de 1889

MONTEVIDEO

Año X de esta edicion—Núm. 2506

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses	»	10.50
Por un año	»	20.00
Número suelto	»	0.10
» atrasado	»	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE

DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

El Carnaval

Somos de los que creen que el Carnaval de las calles está condenado á desaparecer en un plazo no muy largo, quedando en pié solamente los bailes de máscaras. Pero no se crea que pretendemos que la autoridad intervenga en la desaparicion de esa fiesta que en sí misma es inofensiva, una vez suprimido el juego del agua. No vemos inconveniente alguno en que se autorice la libre circulacion de máscaras y comparsas, con las prudentes restricciones impuestas por los bandos de la policía. La prohibicion de llevar armas que en esos bandos se establece es necesaria para evitar desgracias personales; y en cuanto á la prohibicion de disfrazarse con uniformes, trajes oficiales ó trajes usados ordinariamente por el clero y por las comunidades religiosas, está justificada por las conveniencias del decoro y hasta por las exigencias del órden público.

Conste, pues, que no deseamos en manera alguna que la autoridad impida al pueblo que se divierta en los dias de Carnaval. Si á pesar de esto opinamos que el Carnaval de las calles no ha de tener ya larga vida, es porque nos parece observar que el pueblo mismo empieza ya á aburrirse de él. Cada año se nota mas desanimacion en las comparsas y en los máscaras de las calles. La época presente es demasiado formal y demasiado positiva para que haya mucha gente que encuentre diversion en disfrazarse con una casaca ridícula ó envolverse en unas cuantas varas de zaraza y emprender la marcha por esas calles de Dios sudando la gota gorda para tener el gusto de ir repitiendo en voz de falsete: "¿No me conoces? pues yo sí te conozco á tí; eres fulano de tal, y nos hemos visto hace pocos dias en este ó aquel sitio."

La verdad es que cada vez se hacen menos gastos de imaginacion en esas inofensivas mascaradas. Ahora, cuando se trata de comparsas, parece que toda la gracia consiste en bautizarlas con algun nombre que llame la atencion. Por lo demás, la diferencia entre los máscaras sueltos y los que andan en comparsas es que estos últimos se encuentran por añadidura sometidos á una especie de disciplina, que les obliga á detenerse ó á caminar, no cuando ellos tienen gana de hacerlo, sino cuando el director de la comparsa lo dispone.

Algunas veces excita el interés algun máscara ó alguna comparsa por alusiones transparentes á los sucesos de actualidad y á los hombres que en ellos figuran. En este caso pueden ocurrir incidentes inconvenientes y peligrosos: porque es bien difícil marcar con exactitud la línea que separa lo lícito de lo ilícito, la gracia inofensiva del sarcasmo intencionado.—Nos explicaremos. Está prohibido por ejemplo, usar como disfraz trajes y uniformes que son signos de representacion ó de autoridad.—Pues supongamos que en vez de eso salen los individuos que forman una comparsa llevando caretas que son retratos de los personajes mas altos del Estado; y que se detienen en una plaza ó en una calle para hacer la parodia de este ó aquel acto oficial.—¿Deberia consentirlo la autoridad? ¿Estará la policía en el caso de impedir que públicamente se haga mofa de lo que el órden público exige que se respete?

Cuando se suprimió el juego del agua, se creyó que podia reemplazarse aquella diversion con el Corso. Algunos años, incluso el último, se ha repetido el Corso, y naturalmente ha acudido la gente á los balcones y á las calles para verlo transitar. Pero francamente, la mayoria de las personas que formaban el Corso iban en sus carruajes tan graves y tan formales como podrian ir en una procesion de Semana Santa. Cualquiera hubiera dicho al verlas que iban á cumplir un penoso deber que se les habia impuesto.

Nos parece que el Corso de Carnaval debia ser una cosa muy diferente de lo que entre nosotros ha sido. Está bien que se designasen las calles destinadas á los carruages, y aun que la policía cuidase de que estos marchasen en órden y sin atropellarse unos á otros. Pero nos parece que la fiesta resultaria mucho mas animada si se permitiese á los máscaras acercarse á los carruages y entablar conversacion con las personas que van en ellos. La intervencion de la autoridad deberia limitarse en nuestro concepto, á señalar el sitio de reunion para los que bien sea á pié ó en carruage quieren aprovecharse del Carnaval para divertirse si pueden.

En lo que debe ser la autoridad inexorable es en no permitir por ningun concepto que se trate de resucitar la costumbre de arrojar jarros ó baldes de agua, huevos naturales ó preparados ni otros proyectiles que puedan lastimar ó manchar á aquellas personas que los reciben. La supresion de esa costumbre primitiva y poco culta, es absolutamente necesaria y evita además no pocos disgustos y tal vez no pocas peleas.

El doctor Reus en Buenos Aires

El telégrafo de Montevideo no ha cesado un solo dia de comunicarnos todas las alternativas porque pasaba la Bolsa de aquella ciudad, con motivo de la baja de las acciones de la "Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas", de la actitud asumida por su presidente el doctor Reus en tal emergencia, y de las causas que produjeron la depreciacion de aquellos papeles.

Así, á lo lejos, sin mayores testimonios fundamentales para apreciar los hechos producidos, y por lo mismo, sin poder hacer experimentos con los hombres y las cosas que en la vecina orilla se han enredado, creemos que la situacion actual de la Bolsa de Montevideo, con respecto á las acciones aludidas, no es solamente hija legítima del doctor Reus, sino tambien, y muy particularmente, de sus acreedores, que convertidos cada uno de ellos en un ventarron, se han querido llevarse todo y á todos por delante.

Nosotros no abogamos por el doctor Reus, á quien, por otra parte no conocemos; pero estamos acostumbrados á ver en esta plaza peores situaciones que esa por la cual pasan los accionistas de la Compania Macional, y aquí salvarse todos, porque todos se unen siempre en un sólo propósito, y todos unidos salvan al que los pone en peligros, y sálvanse ellos al propio tiempo.

Ese temperamento es el que debe adoptarse siempre por el interés de cada uno, y por la civilizacion de la sociedad en medio de la cual fermentan esas eternas gimnásticas de la Bolsa. En todo lo demás hay algo de canibalismo. La crueldad no es felizmente, lo que distingue á la Bolsa de Buenos Aires, y por esta sencilla razon: porque un espíritu ù amplio, generoso, saturado de cultura, prevalece siempre sobre todo los actos que se debaten en su seno.

Bien, pues! la situacion de la Bolsa de Montevideo es producto de la desgracia, ó errores de uno, y de la crueldad de otros.

A decir verdad, nos inspira mucha más cortesia el Dr. Reus, que los isrealitas montevideanos.

Esos israelitas hace años que viven en Montevideo, y de Montevideo, y hasta ahora han servido para darle á aquella bella ciudad ni el más leve impulso. Han vivido siempre de guardia, al flanco de sus pletóricas botijuelas de onzas de oro, sin ocuparse en lo mínimo de la prosperidad del país. El que tiene una idea, el que representa un adelanto, el que lleva en la levadura de su vida las ideas modernas de nuestra edad, el que no usa vaso con perdigones para secar la pluma y no toma *té solo* en el plato, está perdido; no sirve á los efectos de la botijuela.

Créerase que por lo que vamos escribiendo al correr de la tinta, nos vamos á convertir en defensores oficiosos del doctor Reus; absolutamente; no haremos semejante cosa, pues que para ello necesitaríamos munirnos de datos que no tenemos; pero si diremos, porque tenemos el coraje de nuestras ideas y de nuestros sentimientos, que un hombre, y un hombre jóven como el doctor Reus, que ha movido en Montevideo sendos millones, que ha construido barrios enteros, que ha movido la tierra de la siesta en que yacia, que ha movido á Montevideo como un muchacho una damajuana rota para despertarlo, y que en parte ha tonificado la vida económica del país, no merecia, francamente, la actitud trágica de los israelitas montevideanos; y tanto menos, cuando que ellos mismos, aunque vivan cien años, no serán capaces de abandonar en las especulaciones de sus *cálculos superorgánicos*, el tranco colonial con que se iniciaron en la vida comercial.

. . . .

Escribiamos sobre estos asuntos cuando nos anuncian de Montevideo, que el doctor Reus se habia embarcado ayer para esta ciudad. Inmediatamente dejamos el tema acometido, y nos echamos sobre el empedrado en busca del Presidente de la Compañia de Crédito. Muy pronto dimos con él. No lo conociamos; nos pareció inteligente, y muy inteligente, y muy impresionado, no por su situacion económica que pagando lo que debe puede alzarse otra vez, sinó por la conducta de muchos de los que mas le debian. Pero dejemos esto, y vamos á lo que él nos dijo brevemente,—y á lo que nosotros le preguntamos, brevemente tambien.

—Nuestra visita, doctor Reus, se puede condensar en esta pregunta impertinente!

¿Que ha venido Vd. á hacer á Buenos Aires?

—No me parece eso una impertinencia, y tendré muchísimo gusto en satisfacerlo brevemente, porque me esperan.

—A mi tambien me esperan.

—Perfectamente, dos apurados se despachan siempre ligero.... Le diré á usted: he venido á Buenos Aires por que no creia que en ello faltaba ni á mis compromisos, ni á nada.

—Habrá dejado usted, naturalmente, quien lo represente en Montevideo.

—Si señor: he entregado mi causa al doctor José P. Ramirez; he dejado un poder para ciertos arreglos al Dr. Sarmiento, y he nombrado apoderado general al señor Teófilo Diaz.

—El Consejo de la sociedad quedó constituido?

—Sí, y eso mismo fué lo que mas me facilitó el viaje. La situacion legal del Consejo ha quedado de esa manera organizada.

—El triunfo alcanzado por usted en el seno de la Sociedad, y otros halagos recibidos por usted en su regreso á Montevideo, creo que no han influido bastante para hacerle á usted cómoda su situacion personal.

—Tiene usted razon: nada cómoda, me renegaron como Pedro á Cristo.

—Y sin entrar mas adelante en el personalismo de la cuestion, dígame usted, ¿cuál fué la causa verdadera de esta nueva situacion que se le ha creado?

—Se lo diré: la baja de las acciones, cuyos refuerzos de garantía y pagos de diferencias habia empezado á arreglar en diversas formas.

—¿Y por qué no siguió en sus arreglos?

—¿Porque me ataron las manos?

—Y de que medios se valieron para hostilizarlo, cuando usted se mostraba fácil, y con elementos, no de fácil realizacion, pero con elementos, al fin, para pagar lo que debia?

—Queriendo que á todos les pagara á la vez.

—¿Y alcanzó usted á arreglar con alguno?

—Sí, é inmediatamente que los otros vieron que habia chancelado con uno se me vinieron encima.

—Y no pudo atender á todos.

—Cabal; porque no tenia en el momento dinero disponible, apesar de mi activo.

—Su activo es muy fuerte.

—Fuertísimo.

—En que lo tiene.

—Es tan sabido.... en casas, tierras, concesiones, y mil otras cosas.

—¿Y llegará vd á un arreglo?

—Creo que llegaré á un arreglo.

—Lo desearia mucho.

—Gracias; y no puede ser por menos; tengo como responder;—créalo: tengo como responder. Es que no me han dado tiempo para nada. Al principio era hijo de Dios unas veces, otras veces habia salido del muslo de Júpiter.

—¿Se vuelve Vd pronto?

—No lo sé aún; pero creo que si; trato de aglomerar elementos para facilitar la liquidacion.

—Qué sea Vd. feliz, y que Júpiter ó Dios lo favorezcan en contra de los israelistas montevideanos.—(*El Nacional*, de Buenos Aires.)

Los que se van y los que se quedan

Madrid, Febrero 2.

Centenares de trabajadores de Andalucía embarcáronse en Cádiz para ir á las orillas del Plata; pueblos de Valencia que en brevísimo tiempo ven notablemente disminuido su vecindario por efecto de las fuertes corrientes de emigracion al Nuevo Mundo; campos de Galicia faltos de brazos para las mas duras y necesarias faenas de la agricultura, tales son los datos, desconsoladores para la vida nacional que en un solo dia nos presenta agrupados la prensa.

Muchas veces hemos tratado de este asunto de la emigracion; pero de momento en momento la cuestion revistá un carácter social tan grave que justifica toda insistencia.

La mayor gravedad, segun observamos nosotros, estriba, mas que en la emigracion misma, en la clase de los emigrantes. Estos son casi exclusivamente trabajadores del campo.

Siempre que en un país los medios de subsistencia ó la facilidad de obtenerlos son inferiores á la masa de poblacion, la emigracion es un hecho natural y hasta conveniente, puesto que evita las terribles enfermedades y las inevitables discordias hijas de la miseria. Es la rectificacion mas humana del pavoroso fenómeno social estudiado por Malthus.

En España, por causas muy complejas y muy hondas, que no dependen de un cambio de gobierno, ni de meras mudanzas de sistema económico, puesto que extienden sus raices por todo el organismo social, no hay ya lugar para todos en el banquete de la vida. Muchos españoles vense precisados á buscar su sitio en otra parte y fortuna es que puedan hallarlos en pueblos hermanos que hablan su misma lengua y con ellos tienen comunes muchas costumbres y tradiciones.

Mas, lo triste y desolador es que de nuestra nacion emigran, no los que sobran sino los que hacen faltan.

Gran parte del territorio peninsular está inculto ó incompletamente cultivado. Para él necesitamos de los trabajadores, y éstos son los que se van. En cambio nos sobran abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, boticarios sin establecimiento, notarios sin archivo, profesores sin cátedra, sin colocacion nubes de aspirantes á empleos públicos, y esos son los que se quedan.

De dia en dia disminuye la masa de los que producen mucho y consumen poco, y queda estacionaria ó aumenta la de los que consumen mucho y producen poco ó nada.

La emigracion conveniente, convenientísima para la nacion, sería la del enorme sobrante de nuestras clases medias, y esa es precisamente la que no se verifica.

Es verdad que los individuos que componen tal sobrante no pueden ser fuera de España lo que tratan de ser aquí, empleados públicos. El Nuevo Mundo aparecerá á sus ojos muy distinto mientras vean más cerca el presupuesto. Además, allá es preciso trabajar y ellos en su inmensa mayoria no saben más que una cosa, pretender oficio que pronto se aprende.

La dificultad está en que las fuentes de las cuales ha de nutrirse el rio donde ellos quieren beber cada dia tienen menos abundante manantial y para aplacar la sed de tanta gente cada vez hay menos agua.

Por virtud de uno de esos terribles círculos que se forman cuando los efectos se convierten en causas de los mismos que los han originado, ese enorme sobrante de nuestras clases medias cargando sobre el Estado ha hecho que éste pese más sobre la produccion, la cual á su vez, abrumada y debilitada por tal peso, ha aumentado aquel sobrante.

La presion del formidable número de aspirantes á destinos ha ensanchado desmensuradamente el presupuesto. Ensanche tal se ha verificado á costa del empobrecimiento de agricultores, de industriales, de comerciantes. Este empobrecimiento ha engrosado la masa de pretendientes con los hijos de los comerciantes, industriales y agricultores arruinados, cuando no con estos mismos. El alud rodando por la nevada pendiente aumenta de volumen á cada paso y amenaza con sepultar el valle.

Los personajes y aun semipersonajes políticos podrán decir si han conocido época alguna en que pululen de un modo tan abrumador como en la actual los pretendientes.

Mientras que las clases medias se agolpan á los destinos públicos, las clases obreras, que no pueden acariciar semejantes esperanzas y experimentan de igual manera los efectos de la penuria, abandonan el suelo de la Península y con su marcha aumentan las dificultades económicas.

Enflaquecido el cuerpo de la nación, va perdiendo los músculos. La sangre se empobrece cada dia más. Los nervios quedan sin contrapeso. La neurosis es segura. Aplanamiento ó exaltacion furiosa, la manifestacion del desequilibrio podrá impresionar más ó menos; para la vida de ese organismo será igualmente funesta.

Precisa, pues, estudiar esté fenómeno pavoroso de nuestro estado social. Si á la población peninsular es necesaria é inevitable hoy la emigración, ¿cómo se podria contener la de las clases obreras, y cómo fomentar la de las clases medias?

Los hombres que en España se interesan por este género de cuestiones, debieran estudiarlas con detenimiento, movidos por el deseo de prestar un verdadero y grande servicio á la patria.

El conocimiento de la necesidad que en América puede haber del trabajo de los individuos pertenecientes á las profesiones que más sobrante de personal dan entre nosotros; la publicidad de tales datos para que puedan servir de estímulo á los interesados; la indicacion de las ventajas que allá puedan alcanzar, hasta la creacion de centros donde fuera factible para aquellos pedir y obtener noticias más concretas, juntamente con otros medios que al ingenio de los hombres á quienes nos referimos se ocurran, acaso contribuyesen á aminorar daños cuyo crecimiento es de inmediata evidencia.

De todas suertes algo se debe hacer. Porque no es mengua la insuficiencia de medios para dominar el mal. Si lo es carecer de brios para combatirle ante él á una cobarde inaccion.—(*El Imparcial*).

Salidas de teatro

No es un artículos de modas.

Bueno es advertírselo á Vds. para que no esperen ver los últimos figurines.

Habrán notado Vds. que si la entrada en los teatros es difícil en España, aún lo es mucho más la salida.

Hace algunos años que hemos dado los varones en formar en parada al terminar la representacion, para ver salir á las mujeres.

Yo no sé si á ellas agradará esta costumbre: me temo que sí.

La criatura es débil y gusta de que la halaguen.

La formacion de los feos en dos filas para ver el desfile de las mujeres, es un tributo que rendimos á sus méritos.

Para los padres, maridos, hermanos, amantes y demás sujetos relacionados, respectivamente, con las señoras y señoritas que pasan las revista, es esta costumbre enojosa y modesta.

Porque cada cual tiene á su mujer para su uso, y á sus hermanas, hijas, novias ó lo que sean, para todo menos para exhibirlas al público y gratis.

Entre los que forman en parada hay varias clases de voluntarios.

Los que proceden de palco ó butaca.

Los que proceden de pisos segundo ó tercero con entresuelo.

Y los que proceden de la calle.

Los primeros y los segundos parece que tienen derecho á formar en linea.

Han pagado para verlo todo, incluyendo á las mujeres bonitas que vayan al teatro.

Pero los intrusos ¿por qué?

Así me decia un marido indignado:

—Yo llevo mi esposa al teatro para que se distraiga y no para que distraiga al prójimo, y por fin, el que paga, del mal el menos; pero el que no paga, ¿con qué derecho se atreve á mirar?

Y mientras se contentan con mirar, vamos.

Lo peor es cuando añaden la palabra á la mirada.

—Si hubiera sabido que habia estas prendas en el guarda-ropa, en lugar de tomar mi gaban tomo á esta rubia—dice uno.

—Caballero, ¿á su edad para qué quiere Vd. esa morena?

—¡Válgame Dios, señora! ¡Al cabo de los años que la conozco á Vd. y aun no me ha regalado nada! Regáleme Vd. esa niña.

La niña sonrie agradecida.

La mamá dirige una mirada fulminante al atrevido, y murmura:

—Si estuviéramos en la calle le daba una bofetada de cuello vuelto...

La salida es uno de los principales encantos de lo teatros.

Aquí de Calino:

—Si no dejaran salir al público, nadie iria á ver una obra teatral.

La salida del teatro para las personas no acostumbradas es una desdicha.

Salen como si hubieran recibido una paliza: reventadas.

Otras salen dominadas por las emociones de la obra y pensando en hacer algo, en la vida social, de lo que han visto en escena.

—Yo quisiera ser Elena—dice una niña, ó lo piensa.

—Yo el amante—opina un primo de la chica.

—Y yo el traidor—opina un muchacho hermano de la Elena voluntaria.

Otras personas salen tristes.

Efectivamente, no es el peso para menos.

¡Haber pasado dos horas sin acordarse de las vulgaridades de la vida, y volver á la prosa!

Hay quien, si tiene gato, entra en casa y la primera operacion que hace es sacudir un puntapié al *mimino* porque le parece vulgar é ignorante.

Si tiene familia y ésta no ha asistido al espectáculo, ó despierta á todos para relatarles el argumento y alguna escena de oido, ó pieza musical, ó se pelea con todos porque no se hallan á su altura.

Para las gentes acostumbradas, la salida del teatro no representa más que la entrada.

Para unos terminan temprano las funciones.

Para otros terminan tarde.

Hay quien tiene que cenar después.

Y hay quien no cena.

De todas maneras, es triste la terminacion del espectáculo.

Termina la distraccion, se apaga el alumbrado.

Se vuelve á la vida real.

Y para los trasnochadores empieza el problema:

—¿Ahora adondo vamos?

Habia un profesor de timbal en uno de los primeros teatros que nos decia:

—Para mí no hay vida fuera del teatro: estoy connaturalizado con aquella atmósfera, y con los timbales. Así es que en cuanto llego á casa por la noche no hago más que cambiar de pergamino: en lugar de los redobles en el parche, la emprendo con "aquella" y continúo redoblando. Casi todas las noches intervienen los vecinos en la obertura.—*E. de Palacio.*

NOTICIAS GENERALES

Un "dandy" de la Plata—(Tipo de Carnaval.) De un periódico literario que se publica en La Plata, tomamos el siguiente boceto que no carece de gracia:

Yo soy un jóven irresistible
que tengo un cutis indiscutible.
Soy en petardos la flor y nata
y ya me llaman *el más terrible*
los de La Plata.

Altas y bajas, pobres y ricas,
por atraparme se vuelven micas;
yo las traspaso con mis flechazos,
y ya se han muerto catorce chicas
en mil pedazos.

Voy á los bailes y á los *cafeses*
y en todas partes encuentro *ingleses;*
Uno me grita y otro me acosa,
mas yo me eximo poniendo *pieses*
en polvorosa.

Si voy al bosque, quiera ó no quiera,
hago conquistas á mi manera;
busco pendencias, reparto palos,
que soy, señores, un calavera
de los mas malos.

Mañana salgo de *estudiantina*
con pantalones de percalina,
chaqueta corta, mostrando el codo,
y gorro griego, de brillantina,
con borla y todo!

Con que, señores, yo me las *guillo*:
soy una especie de tabardillo,
y al verme en bailes y francachelas
dirán ustedes:—Ese es un pillo
de siete suelas!

Otro submarino—El 29 de Enero en la dársena que depende del canal del Mediodia cerca de Tolosa, (Francia) se lanza un nuevo buque submarino, debido á la invencion de un tal Loubet de Foix, y construido en Tolosa.

Se asemeja á un pequeño torpedero tanto por la construccion como por la línea de flotacion.

Se podria llamar un gran pez cuyo vientre saliese para adelante.

El sistema de aereacion consiste en dos tubos, fijados en la apertura del buque: son de cauchú y unidos á un aparato flotante.

El buque tiene cerca de 3 metros de longitud y pesa 400 kilógramos.

Independientemente de su peso normal, el buque se cargó con 900 kilos. Una sencilla bomba ha bastado para dar aire bastante á las personas que maniobraban en en el interior.

Los cambios de domicilio—Ha sido presentado al Consejo Deliberante de Buenos Aires por el doctor Tamini, un nuevo proyecto cuya parte esencial dice así:

Señor presidente del Consejo Deliberante.—La última epidemia del cólera morbus se propagó de la Boca por toda la ciudad, única y exclusivamente por el esparcimiento de las personas que habitan las casas en donde se asistian los enfermos de aquel mal y en los cuales directa ó indirectamente habiau tenido contacto.

Del mismo modo que el cólera, se propaga la difteria, el sarampion, la escarlatina, la viruela, etc., y para evitar en cuanto sea posible la difusion de estos males, por las personas, sus ropas y sus muebles, me permito someter á la consideracion del H. Consejo Deliberante el siguiente proyecto de ordenanza:

En oportunidad espondré los fundamentos de cada uno de sus artículos.

Al H. Concejo Deliberante:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1.° Desde la promulgacion de la presente ordenanza ningun habitante de conventillo, casa de inquilinato, de vecindad ó tolerancia, podrá cambiar de domicilio sin autorizacion por escrito de la Direccion General de la Asistencia Pública.

Art. 2.° Los encargados de conventillos, etc. solo podrán alquilar habitaciones á aquellas personas que estén munidas de un certificado de la Direccion General de la Asistencia Pública, en el cual conste que proceden de lugares inócuos.

Caso sospechoso—Buenos Aires, 27—Un pasajero del *Atrato* que se encontraba á bordo del *Júpiter* acompañado de los demás que hacen en este vapor la cuarentena impuesta, se sintió enfermo el domingo último.

Era un pasajero de tercera clase.

La indisposicion siguió adelante con tanta rapidez que ayer á las 7 a. m. falleció, siendo trasbordado inmediatamente el cadáver á un vaporcito al servicio de las autoridades sanitarias que se habia preparado al efecto.

En el telegrama un tanto confuso en que se trasmite la noticia al Departamento de Higiene desde Martin Garcia, se dice que el pasagero, que era de tercera clase, falleció de fiebre tifoidea y ataques estraños epigástricos.

No se dice que fuese fiebre amarilla la enfermedad de que murió.

El Departamento Nacional de Higiene, presidido por el doctor Juan B. Gil, se ocupará desde hoy temprano del asunto, tomando todas las medidas precaucionales del caso, como si se tratase claramente de un caso de fiebre amarilla.

La corbeta "O'Higgins"—Se comunica de Valparaiso que el Gobierno chileno no mandó suspender, como se ha dicho, el viaje al Plata de la corbeta *O'Higgins*, con los cadetes que egresan de la escuela naval.

Dispuso, sí, que el buque se alistase para emprender un viaje de instruccion por el Atlántico, haciendo escala en Santa Elena, Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, lo que dió motivo á que se viese la necesidad de invertir una suma mayor de 30,000 pesos, para colocarlo en condiciones de hacer esa larga travesia.

El gasto fué autorizado inmediatamente, y la corbeta entró á los diques de Valparaiso.

Cuando se halle lista para navegar cumplirá la órden emanada por el Ministerio de Marina.

Adoquines—Nota del Intendente Municipal de Buenos Aires.

Buenos Aires, febrero 26 de 1889.—Excmo. señor Ministro del Interior.—El impulso qua se ha dado á los trabajos de pavimentacion en la capital, exige el acopio de grandes cantidades de material.

Son numerosas las empresas que á un mismo tiempo deben ejecutar sus trabajos y tropiezan todas ellas con dificultades por la carencia de tren rodante de los ferrocarriles que deben trasportar la piedra de nuestras canteras.

Se hace indispensable, pues, facilitar la adquisision del material en la vecina República, donde no se ofrecen esos inconvenientes para el trasporte.

Los derechos de introduccion impiden, puede decirse, que se haga uso de ese recurso, porque encarece el material de una manera considerable.

En obsequio, pues, á la importancia que tiene para la capital la pavimentacion de sus calles y la utilidad que el comércio, la industria y el vecindario todo reporta de ello, el Superior Gobierno podia declarar libre de derechos de introduccion el material que se traiga para la pavimentacion de las calles por las empresas constructoras ó por la municipalidad.

Considerando que seria una medida bien justificada, me permito solicitarla de V. E. en la esperanza de que el gobierno general querrá prestar de esa manera una importante cooperacion al desarrollo del progreso de la capital federal.

Saluda al señor Ministro con toda consideracion.—*G. A. Crantel—Antero Carrasco*—Secretario.

Los Cónsules y las sucesiones—Con motivo de un incidente ocurrido en San Nicolás de los Arroyos respecto á la sucesion de un francés, S. E. el doctor don Norberto Quirno Costa, ministro secretario de Estado en el departamento de relaciones exteriores y el señor Cárlos Rouvier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república francesa, reunidos en Buenos Aires, capital de la República Argentina, en el ministerio de relaciones exteriores el 26 de Febrero de 1889, acordaron consignar en este protocolo los puntos siguientes:

El Ministro de relaciones exteriores hace presente que el artículo 13 de la ley argentina de 30 de Setiembre de 1865 establece que los derechos reconocidos, por dicha ley á los Cónsules extranjeros, respecto á las sucesiones de sus nacionales, se acuerdan solo á las naciones que las concedan igualmente, á los Cónsules y á los ciudadanos argentinos.

El Ministro de Francia contesta que todas las ventajas ó prerogativas contenidas en la precitada ley se acuerdan en Francia á los ciudadanos argentinos y se conceden á los cónsules argentinos.

El Ministro de relaciones exteriores declara que como existe así la reprocidad en las condiciones exijidas por la ley argentina las disposiciones del acto legislativo de 30 de Setiembre de 1865 son aplicables á los cónsules y ciudadanos franceses en la República Argentina.

Su excelencia agrega que el presente protocolo será comunicado á las autoridades argentinas, una vez que tenga la aprobacion del gobierno francés, aprobacion que el ministro de Francia declara reservar. Firmaron y sellaron en doble ejemplar.—*N. Quirno Costa.—R. Rouvier.*

—*La Tribuna Nacional* hace estas oportunas consideraciones, perfectamente aplicables lo que aquí pasa, pues rige la misma intervencion cuya reciprocidad es puramente *teórica* en esa como en otra materia:

"...Ahora bien, si se examina la cuestion bajo el punto de vista general, estudiando la naturaleza y objeto de la intervencion reconocida á los cónsules, habria muchas consideraciones para pronunciarse en contra de ella, puesto que en el régimen de relaciones existentes entre las naciones civilizadas nada justifica estas disposiciones de excepcion, en cuya virtud se atribuye á funcionarios extranjeros actos que corresponden exclusivamente á las autoridades del pais. Destinadas á desaparecer del derecho internacional positivo, como rezagos de otras épocas, seria bueno preparar desde ahora el camino á su supresion, que se impondrá en breve. El aliciente de la reprocidad es puramente teórico respecto de nuestro país, pues serán siempre pocos los casos de intervencion de los cónsules argentinos en las sucesiones de sus connacionales en el extranjero y muy numerosos los de intervencion de los cónsules extranjeros en sucesiones abiertas entre nosotros.

Nuestra legislacion civil tiene por base fundamental la igualdad de derechos de todos los habitantes del pais, sean nacionales ó extranjeros, y mal se aviene con ese principio la adopcion de un procedimiento escepcional en ciertas sucesiones de súbditos extranjeros, en virtud del cual se permite á los agentes consulares el ejercicio de una jurisdiccion concurrente con la de los funcionarios argentinos, que solo podria justificarse y sostenerse á título de franquicia especial allí donde la ley limitara respecto del extranjero los derechos civiles.

Hechas estas observaciones sobre la cuestion en sí misma, y mientras llega el momento de reformar nuestras leyes en el sentido que indicamos, creemos que el Ministerio de Relaciones Exteriores obra acertadamente al exigir la comprobacion de la reciprocidad establecida en el artículo 13 de la ley de 1865."

La emigracion al Rio de la Plata—Publica *La Epoca* de Madrid el siguiente despacho:

Paris, 3—Los despachos del Rio de la Plata dan cuenta de la progresiva inmigracion de europeos, particularmente españoles é italianos, en las repúblicas del Uruguay y Argentina.

En la primera, durante el pasado mes de enero, han desembarcado mas de 15000 inmigrantes, y en la segunda una enorme cifra, que asciende á cerca de 25000.

Lo que llama principalmente la atencion es que mientras antes no emigraban de Europa más que jóvenes, en busca de fortuna, y que si esta les era propicia solian regresar á su patria, ahora emigran familias enteras que no volverán al pais que les vió nacer.

Este síntoma de malestar y de la decadencia de los estados europeos, á pesar de la aparente prosperidad de algunos, ha dado lugar á sensatas observaciones por parte de eminentes estadistas franceses.

Una prueba de ello es una carta dirigida por el señor Leon Say al señor Marcouartú, con motivo del certámen destinado á premiar la mejor obra sobre las necesidades de la antigua Europa y los peligros que desde el punto de vista económico crea el actual sistema de los grandes gastos militares.

"La Sociedad de economia política de Paris—dice el señor Say—no puede permanecer indiferente á vuestros nobles esfuerzos para propagar la verdad y dar á conocer el espansoso aumento del precio de la produccion de las cosas con los presupuestos europeos en tan extensa medida empleados en gastos improductivos."

Cómo gobiernan las mujeres—Estaba hasta hace poco el gobierno municipal de Oskaloosa (Estados Unidos) en manos de un puñado de politicastros corrompidos, de voracidad enorme y conciencia homeopática. La cosa marchaba mal, y la villa á pesar de estar plantada en terreno feraz no crecia cosa mayor, si bien aumentaba considerablemente el despilfarro y distraccion de los dineros públicos, la embriaguez y libertinaje.

En cambio poblaciones inmediatas medraban como los hongos, y alguna de ellas llegó á tener fundadas inspiraciones de arrebatarle á Oskaloosa la cabecera del condado. Esto último, colmó la medida de los airados ciudadanos, quienes unidos y compactos en las elecciones últimas arrojaron del poder á los corrompidos padres de la patria, sustituyéndolos con madres de la patria. Fué elegida una matrona para alcalde, la señora Maria D. Soroman, y otras cinco damas para concejales.

Y ¡cosa nunca vista! El gobierno de faldas procedió desde un principio con tanto tacto, con tan consumada destreza, con tal órden y tan admirable celo en pro de la moralidad, que todos se quedaron haciendo cruces de lo bien que lo entendian estas novicias en el arte de gobernar.

Lo primero que hicieron las damas concejiles fué poner las peras á cuarto á los taberneros y á los borrachos, obligando á unos á cumplir estrictamente la ley que les manda cerrar sus establecimientos los domingos, y á los otros á evitar en lo posible toda exhibicion pública.

Casas de juego é inmoralidad no quedó una para contarlo.

Los concejales de antes fumaban, mascaban tabaco, bebian, hablaban fuerte cuando no indecorosamente, y se permitian otros excesos puramente masculinos: las matronas de hoy aborrecen el tabaco y el *whiskey*, y discuten con moderacion, imprimiendo con todo á sus sesiones el sello de la vivacidad y el talento femeninos, que en nada menoscaban la solemnidad del acto, ni rebajan la alteza del debate.

Higiene en las escuelas—Fundando el proyecto que publicamos ayer relativo á la higiene en las escuelas de Buenos Aires, su autor el concejal doctor Francisco Tamini lo acompaña de la nota que publicamos en seguida:

Al H. Consejo Deliberante.—Señor Presidente:—La ordenanza que tengo el honor de someter á la consideracion del H. Cosejo Deliberante, llena la mas sentida de las necesidades actuales, aquella que afecta mas la tranquilidad del hogar y cuya sancion causará gran satisfaccion á los padres de familia.

Causa verdadera pena el ver que los centros de instruccion y educacion sean los lugares mas perniciosos para la salud de los niños y que las pocas medidas que se han dictade para evitar la trasmicion de los males en las escuelas, no sean cumplidas con la escrupulosidad que ellas exigen.

No me queda duda que un 50 % de los niños afectados de las enfermedades reinantes, han adquirido sus dolencias en los lugares donde tanta actividad se despliega por pulir la sensibilidad y adornar la mente.

Arrojando una mirada al cuadro de las defunciones que se publican diariamente, es fácil ver que el número de niños fallecidos entre los 5 y 12 años alcanza á una cifra alarmante y que las dolencias determinantes de la muerte son la escarlatina, el sarampion, la difteria, la viruela y la pulmonia.

Estas enfermedades tienen como todas, semilla que germina, su periodo prodómico ó de evolucion, permitiendo entre tanto que la vida se realice sin grandes trastornos funcionales, á punto de no despertar sospecha en la familia y el niño enfermo no puede darse cuenta de su estado. Concurre al aula ignorando que está, tal vez, en el camino de la muerte y que vá á difundir el mal entre sus compañeros de tarea; pues para ser trasmisible una enfermedad no se necesita llegar al apogeo de su desarrollo.

La difteria, cuando se revela á la familia, ha invadido ya las amigdalas del paciente con múltiples colonias é inflamado los ganglios del cuello que se auna á la difteria, abato bruscamente siete ú ocho dias después de haber evolucionado en silencio.

Ninguna médico dejaria de sospechar de una enfermedad que se esboza, y aun cuando no le sea dado precisar su naturaleza por lo sútil de sus manifestaciones puede al menos asegurar que algo mórbido se prepara. Cuando el mal traza sus primeras líneas pasa el diseño desapercibido para el neófito, pero no se estará ya á la mirada del facultativo.

Una conjuntiva ligeramente inyectada: una fluxion de las narinas; la palidez de la mucosa bucal, el catarro ó infarto aun cuando débil de las amigdalas, la frecuencia ó irregularidad del pulso, la lengua saburrosa etc., motivan sospechas de un mal que se inicia, las que pueden ser confirmadas al dia siguiente, á los dos ó tres dias, como pueden no serlo. pero en el primer caso se habrá preparado la curacion y evitado el contagio, y en el segundo, no se habrá perdido nada.

De ahí la utilidad de un exámen parcial diario, aunque fugaz, de todo alumno, pues no solo se previenen los males porque tanto se afanan los higienistas, sino que puede conseguirse, al menos en algunos casos ahogarse en su cuna el proceso del mal.

Este exámen será mas decisivo en los dias últimos del período evolutivo, cuando miríadas de signos le revelan al médico que una enfermedad está próxima á estallar.

Esta ordenanza viene á complelar la ya sancionada por el Honorable Consejo Deliberante en fecha...

Tanto aquella como la presente tendrán el mismo fin: prevenir las enfermedades y combatirlas á tiempo.

Pido al señor Presidente se sirva destinarla á la Comision respectiva, siempre que el Honorable Consejo crea que debe ser tratada con preferencia.

Las dificultades que presenta esta ordenanza á primera vista para llevarla á la práctica, son mas aparentes que reales.

Cuando llegue la oportunidad manifestaré las razones que tengo para creer que las erogaciones que ocasionará esta ordenanza, son fáciles de subsanar y sumamente inferiores comparativamente á los grandes beneficios que pueda reportar á los habitantes del municipio.—*Francisco A. Tamini.*

Molinos perfeccionados—Presenciamos el desembarque de unos molinos perfeccionados para la elaboracion de chocolate que el activo industrial don José Illa y Font recibió de Europa para su vasto establecimiento de fábrica de chocolate, especias, dulces, confites y perfumeria, titulado "La Criolla", los que pondrá en su establecimiento que quedará montado á la par de los mejores europeos.

Carnaval—La Comision Delegada de la Junta E. Administrativa ha acordado permitir el libre tránsito durante los dias del carnaval de los carruages, carros, etc. etc., aunque no estén munidos de sus correspondientes patentes, á efecto de dar mayor animacion á las fiestas.—*El Secretario.*

—La Comision Delegada de la J. E. A invita á toda la poblacion á embanderar, adornar é iluminar el frente de sus casas en los dias de Carnaval.—*El Secretario.*

—Habrá varios premios, como en el carnaval anterior, para los balcones y vehículos que sobresalgan por el buen gusto ó riqueza de sus adornos, así como tambien para las comparsas que se distingan por sus cantares, trajes ú oportunidad.

El tiempo—Hoy á las 8 de la mañana llovia en Treinta y Tres, Artigas y Tacuarembó.

Nublado en Migues, Minas y Rocha.

¡Vivaaa!—Anoche se restableció el alumbrado eléctrico en las calles de la parte Sud de la novísima ciudad.

Tacuarembó—Leemos en *El Heraldo* de San Fructuoso:

De paso para las minas de Corrales, estuvieron en esta localidad el ingeniero Mr. Hansen y su señora esposa; don Domingo Marquez, hijo del ministro de Hacienda y el capitan señor David.

El ingeniero don Emilio Berland, ha estado un dia en esta localidad con el objeto de hacer una nueva inspeccion al camino del ramal del ferrocarril que vendrá de la Cuchilla de Haedo.

La virgen de Lourdes—La emperatriz del Brasil acaba de enviar á Francia una espléndida bandera nacional de seda bordada, con adornos de oro.

Será ofrecida al santuario de Lourdes, como piadoso homenaje y como recuerdo de la emperatriz que, durante su permanencia en Europa, visitó la gruta y la basílica de la vírgen.

Comercio exterior de la Francia—Segun los datos publicados por el *Journal Officiel* de Paris, en el año 1887 la Francia importó por valor de 4.026 millones de francos de mercaderias extrangeras, y exportó solamente 3.246 millones de francos, ó sea un excedente de 780 millones á favor de la importacion. En el año anterior, la diferencia es mas notable aún. Las importaciones han aumentado: de 4.026 millones, han pasado á ser de 4.053 millones. Las exportaciones han sufrido un movimiento inverso: de 3.246 millones han bajado á 3.211 millones de francos. Entre unos y otros, la diferencia no es ya de 780 millones sino de 842 millones.

Las enfermedades del corazon—German Sée ha terminado en la academia de medicina de Paris la série de sus conferencias magistrales sobre los medicamentos curativos ó paliativos de las enfermedades del corazon, los cuales se han hecho en nuestros dias mas numerosos, pero menos numerosos aun que esas mismas enfermedades que eran cuatro antes, y ahora son más de veinte, segun las últimas clasificaciones.

El ilustre profesor ha demostrado con notable claridad lo necesario que es emplear los alcaloides, en vez de las plantas de que son estos extraidos, la morfina en vez del opio, la dijilatina en vez del estrofanto, demasiado ponderado, y renunciar á la medicina primitiva, es decir, á la medicina de los salvajes.

En cuanto á los diversos medicamentos, el profesor ha demostrado que, por su clasificacion metódica y su alternancia razonada, se podia combatir con éxito las distintas enfermedades del corazon en sus fases complejas; y ensanchar así la accion curativa de la ciencia moderna, abandonando cada dia mas la via del empirismo para confiarse únicamente á los principios químicos rigurosamente determinados.

Sarah Bernhardt en Roma—La llegada y las representaciones de Sarah Bernhard en Roma han tomado las proporciones de un gran acontecimiento. Todos los diarios de la capital italiana vienen llenos de detalles sobre su existencia, su alojamiento en el hotel de Europa y otras particularidades.

No falta la leyenda. Háblase de un tigre y de una docena de animales que le acompañan.

En Roma, en el teatro Valle, la *Dama de las Camelias*, la *Tosca*, *Fedora*, *Frou frou*, han suscitado aplausos frenéticos ante salas completamente llenas, á pesar de los precios elevadísimos. Toda la aristocracia romana va á admirarla. Los diarios están unánimes en proclamar el inmenso talento, la superioridad incontestable de la gran artista. Uno de ellos dice que es preciso una Sarah Bernhardt para levantar el nivel del arte en Italia.

Metálico—El *Eolo*, llegado hoy de Buenos Aires con 128 pasajeros trajo $ 1,200 consignados á M. de Espada y $ 50,000 á L. B. Supervielle.

Francia y Boulanger—Un diario madrileño hace les siguientes apreciaciones con motivo del ruidoso triunfo del General Boulanger:

"Todas las gentes serias del pais estaban en contra de Boulanger: solo tenia este de su parte á los frívolos, á los descontentos, á los exaltados y á los fatalistas ó que tienen fé ciega en la fuerza irresistible de su sino. Militaban en contra suya argumentos fundados en el carácter disolvente de la agitacion boulangerista y en los desastres que habrán de seguir á su encumbramiento; en favor suyo congregaban sus voces los descontentos de género diverso que ha provocado la república. No es orador, no es hombre de consejo profundo, no es administrador acreditado, no es subordinado leal, no es un caudillo victorioso. Promete con tanta facilidad, y cosas tan contradictorias, que escasa es la fé que puede ponerse en sus promesas. Su historia pasada constituye una série inacacabable de veleidades. Su triunfo definitivo envuelve para los intereses nacionales de Francia perjuicios infinitamente mas hondos que todos los errores del radicalismo y de los gobiernos débiles puestos juntos. Y sin embargo, Boulanger ha triunfado, y Paris acaba de darle la consagracion que necesitan en Francia los hombres ó los sistemas políticos para llegar á la cima.

Cuando un pueblo adopta caminos tan extraordinarios, fuerza es buscar en su conducta causas igualmente extraordinaria. En Francia, lo que ocurre de extraordinarios en estos momentos es que la república ha llegado á un momento de crisis en que la nacion busca un hombre; como en todo tiempo y en todos los paises lo han buscado las democracias.

La eleccion de Boulanger significa una protesta del pueblo francés contra la ineptitud de sus politicos, la anarquia de sus Cámaras, la flaqueza de sus gobiernos y los errores y las amenazas del radicalismo casi triunfante. La tercera República se encuentra hoy en el mismo punto que Inglaterra cuando aclamó el protectorado de Cramwell; la primera República cuando dió lugar al 18 Brumario; la segunda República cuando optó entre Cavaignac y el príncipe Luis Napoleón, y la república española cuando con sus desaciertos condujo al 3 de Enero. En todos estos momentos de crisis las democracias se han agrupado alrededor de un hombre que ha salvado á la

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Via Buenos Aires

Llevan Balija

Entrada á las Plazas de Frutos

CAMPAÑA

ULTIMA HORA

Despacho de Aduana

Frutos del país

Faena de Saladeros

Entrada y precio del ganado en Tablada

Buques entrados al puerto

LIBRERIA NACIONAL
A. BARREIRO Y RAMOS

CORREOS

...ra las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, ...zno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
...a San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), ...rio y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
...ra Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las ...m.
...ra Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias im... á las 6 a. m.
...ra Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, ...0, 24 y 28.

...iligencias de Canelones á San Ramon

...lidas de Canelones y San Ramon los dias 2, 4, 6, ...0, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada ...

...encias en Montevideo, calle Uruguay núm. 80 ...anelones, Hotel de los Pirineos, frente á la Es...n; en San Ramon Hotel de Lisardi.

3438-mz3.

...IVERSI...NES PÚBLICAS

...studiantina Española Figaro—El juévs 28 del ...ente, tendrá lugar en el Conservatorio Musical ..."Lira", el último y definitivo concierto por la re...ada Estudiantina Española "Fígaro" despidién... del inteligente público de esta Capital el que ...s lauros le ha tributado. En el que se ejecutará ...guiente

...OGRAMA—1.ª parte—Jiralda, marcha, Juarranz; ...os de Oro, walses, Farbach; Un beso, mazurka, ...pi.—2.ª parte—Moraima, capricho, Espinosa; ...pianone, sinfonía, Mazza; Serenata, de Schubert, ...parte—Los ingleses, polka de la zarzuela (Cádiz). ...ca: Potpourri de aires españoles, Granados; ...elo, marcha torera, Juarranz.

A las 8 y 1/2.

...te concierto será público, lo mismo pueden con...ir los señores socios del local como los que no lo ... Las localidades se obtienen al precio de $ 2 ...ada y asiento en las casas de música y hoteles y ... conservatorio "La Lira" calle de Paysandú nú...o 8.

...EMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

REMATE ALMONEDA

...e mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º ...o doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: ...los dias y horas que á continuacion se indican, se ...derá á la venta en remate almoneda por el mar...ro don José B. Gomensoro de las siguientes pro...dades, pertenecientes á la sucesion de doña Julia ...zo de Aguirre.

...L 1.º DE MARZO á las tres de la tarde una fin... ...ada en la calle de Sarandí y Colon núms. 171 ...

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Doctor De-León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—**Florida 46,** entre Uruguay y Paysandú. 88-pm.b

Dos piezas Se necesitan dos piezas para escritorio ya sean independientes ó en casa de familia que se encuentren situadas entre las callas Zabala, Florida, Cerrito y Buenos Aires. El que las tenga disponibles puede pasar á tratar en la calle de Misiones N.º 218.—Montevideo, Febrero 21 de 1889. 647-mz2.2ed

Primorosamente amueblados

Cuartos, salones, inmensas salas. En el Hotel del Prado. Servicio esmeradísimo, situado en el sitio mas pintoresco de la República. Grutas, fuentes, espléndidas, arboledas, paseo sin rival en la América del Sud; trenes de la calle 25 de Mayo, de la calle Cerrito y Piedras, á proximidad de los baños de mar de Capurro. Al lado mismo del Hotel están instaladas las magnificas "Montañas Rusas," propiedad del mismo dueño del Hotel. Todos los domingos y dias festivos toca una banda militar sus mejores piezas, delante el establecimiento. Hamacas, trapezos, tiro al blanco.—*J. Vedére* 142-perm-2ed

CASINO ITALIANO

"Se advierte á los señores socios que desde esta "noche hasta la del Domingo, ocho á once está abier"to el registro de la invitacion que todo socio tiene "derecho de pedir."

Despues de este plazo no se admite ningun reclamo.

Montevideo, Febrero 27 de 1889.

701-mz.3. *Secondi*, Secretario.

CENTRO GALLEGO

Bailes de Carnaval

Se avisa á los señores socios que, desde esta fecha se halla abierto el Registro de invitaciones para los bailes que se celebrarán en este Centro el próximo Carnaval.

El Registro referido se cerrará indefectiblemente el dia 28 del corriente. La secretaria del Centro estará abierta todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde y de 8 á 9 y 1/2 de la noche; los festivos de 12 á 2 p. m. únicamente.—Montevideo, 13 de Febrero de 1889. *La secretaria.* 595-fb-28

COMMISSIONE EDILIZIA
Dell'Ospedale Italiano

BILANCIO AL 31 DICEMBRE 1888

ATTIVO

Beni Stabili. Case, valore delle stesse.	$	35.991 14
Beni stabili. Terreno alle *Tres Cruces*, prezzo di costo	"	20.653 62
Ospedale in costruzione: suo costo al 31 Dicembre	"	93.471 19
Mobili di Segretaria; valore di quelli existenti	"	360 00
Titoli della *Deuda Unificada*; valor reale al 31 Dicembre	"	274 77
Titoli della *Deuda Italiana*; valor reale al 31 Dicembre	"	585 00
Biglieti governativi; valor reale al 31 Dicembre	"	209 71
Diversi debitori; come da vali.	"	10.901 42
Capitali sopra ipoteche: come da titoli.	"	20.031 82
Interessi é Fitti- quelli a riscuotersi	"	540 56
Cassa; effettivo in metallico.	"	178 93
Totale dell'attivo S. E. od. O.	$	183.198 16

PASSIVO

Somma ricevuta a titolo di deposito per un futuro Collegio Italiano e per un busto a Vittorio E. II	$	597 34
Somma dovuta al BANCO ITALIANO DEL URUGUAY per anticipi	"	657 41
Capitale al 31 Diciembre 1888	"	181.943 41
	$	183.198 16

Il Segretario Contabile — *Giuseppe Persico.*
Il Tesoreriere. — *Angelo Pastori.*

Visto si approva.
La Commissione Fiscale—
Alessandro Talice—J. R. Rossi—Giovanni B. Carlevaro.

Visto si pubblichi.
Il Segretario Onorario — *Giuseppe Cassarino*
Il Presidente — *Ambroggio Fravega,* 2.º Vice.

NOTA 1.ª—Nel corso dell'anno 1888 l'Ospedale Italiano ha ricevuto in donativi $ 1164,73 come sigue:

Ambrosio Gomez	$	174 15
Francesco Molinari	"	58 14
Demetrio Demarchi	"	54 95
Giovanni Perrazzo.	"	7 77
Giuseppe Marenco	"	4 62
Sig. Quadrelli Vice-Console Italiano al Plata	"	2 83
Società Francese LA PATRIE	"	200 00
Banco Italiano del Uruguay, 1.º, 2.º dividendo.	"	662 27
Totale.	$	1.164 73

NOTA 2.ª—In questo Bilancio non sono compresi $ 942,87 avuti dal *Banco Italiano del Uruguay* come 3.º Dividendo perchè ricevuti nel corrento anno 1889; conme non sone compresi $ 373,65 ricevuti pure ne ocrrente anno 1889 dal COMITATO delle feste di BENEFICENZA pel 20 Settembre. 689-f.28.

A los consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Compañia del Gas, se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del corriente año se ha rebajado el precio del alquiler de los contadores á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañia de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle cubierto del sacrificio impuesto por la reducion ya realizada de veinte por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañia, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la compañia llegue á pagar el dividendo de 8 por ciento, el precio de gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando	el dividendo	de	9%	el precio	será	de	$	3.60
"	"	"	" 10%	"	"	"	"	3.40
"	"	"	" 11%	"	"	"	"	3.20
"	"	"	" 12%	"	"	"	"	3.00

La base de esta reduccion será lo que determinen los informes y cuentas que se publiquen anualmente por el directorio, cuyas cópias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiéne lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucion espontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público, de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon, Presidente del Directorio.

430-mz 1º.b.

M. T. Rinaldi
CIRUJANO-DENTISTA
PLAZA INDEPENDENCIA Nº. 35

Participa á su clientela y al público en general que próximamente trasladará su consultorio á la calle ANDES núm. 188 esquina 18 de JULIO, casa del señor M. Seré, actualmente en construccion. 688-mz.25.b.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Enero de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	739,463 87
Caja: existencia en efectivo.	"	1.489,010 24
Varios deudores	"	2.339,418 90
	$	4.567,893 01

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	588,623 01
Emision en circulacion	"	979,270 00
	$	4.567,893 01

Montevideo, 31 de Enero de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz,* Inspector de Bancos. 138.perm.b.

GRAN RIFA

Calle 18 de Julio, número 24

AL PÚBLICO—Se previene al público que con esta fecha la Comision fiscalizadora ha agregado á las cédulas restantes del lote A. cuarenta mil cédulas que forman el lote C. de las cuales diez mil son premiadas y treinta mil blancas.

Las mismas disposiciones tomadas para el lote A. se han observado y son aplicables al nuevo lote.

La Comision.

GRAN RIFA—*Calle 18 de Julio núm. 24*—Se previene al público que la venta de cédulas se efectuará en el local de la Rifa calle 18 de Julio núm. 24 y en un kiosko que se colocará en la plaza Independencia frente á la calle Sarandí.

Los premios se pagan de 12 m. á 2 p. m. 601-mz.4.

LICITACION

La Comision del Templo de la Villa de Minas llama á licitacion por el término de veinte dias para contratar la construccion de la Iglesia de la referida Villa; construccion que se hará con arreglo á los planos y pliego de condiciones existentes á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision en Minas y en el estudio del Ingeniero don Andrés Llobet en Montevideo, calle de Ituzaingó núm. 145 altos.

Artículo 1.º Los proponentes remitirán las propuestas acompañadas del presupuesto con arreglo al plano y pliego de condiciones que tendrán á la vista.

Art. 2.º Indicarán el plazo en que se comprometen á terminar la obra.

Art. 3.º En igualdad de precios se preferirá la propuesta que en el breve plazo ofrezca el Templo en condiciones de servir al culto al cual se le destina aun cuando el restante de las obras accesorias exigirse mayor demora.

Art. 4.º El proponente cuya propuesta sea aceptada será escriturada en forma, prévia fianza á satisfaccion de la Comision.

Art. 5.º Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado hasta las 2 p. m. del dia 7 de Marzo próximo, en el domicilio del doctor Serapio del Castille 18 de Julio núm. 137. Minas, para ser abiertas en ese momento en presencia de los interesados.

Art. 6.º La aceptacion de las propuestas queda librada á juicio de la Comision, la cual podrá rechazarlas todas si considera conveniente.

Minas, Febrero de 1889.

El Secretario. *Serapio del Castillo.* — El Presidente. *Ricardo Esteran.*

555-mz.7.

SOCIEDAD
Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" suscrito . . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderias en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

LA COMERCIAL
Compañia Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS

SÉPTIMO DIVIDENDO 1889

De órden del Directorio se ruega á los señores accionistas ocurran á la oficina de la Compañia todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. munidos de sus acciones á recibir el Dividendo de 10 % declarado por la Asamblea General.

672-Mzo.-7. *El Secretario*

Sociedad Anónima Industrias Nacionales
«LA ESTRELLA»

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 25 de Febrero hasta el 2 de Marzo próximo, segun el artículo 9 de los estatutos sociales, deben abonar la 2.ª cuota de 10 %.

Escritorio de la Sociedad calle Rio Negro núm. 3.

El Secretario.

Montevideo, Febrero 21 de 1889. 631-mz.2

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos se procederá á la cobranza de la sesta cuota de veinte por ciento sobre las acciones desde el 15 al 31 de Mayo próximo futuro.

Montevideo, 15 de Febrero de 1889.

596-my.31.

SOCIEDAD
MERCANTIL DEL PLATA

PAGO DE LA 3.ª Y ULTIMA CUOTA

De acuerdo á lo que dispone el artículo 8.º de los Estatutos el Directorio ha resuelto hacer efectivo el cobro de la 3.ª y última cuota del 30 %, desde el 5 al 15 de Marzo, cangeándose á la vez los Títulos Provisorios por acciones efectivas al portador, de conformidad con el artículo 7º.

Calle del Rincon, números 59 y 61.

Montevideo, 26 de Febrero de 1889.

691.bis-mz.15.3ªp. *El Secretario.*

Joaquin del Castillo ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Buenos Aires núm. 210. 134-pmt.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

PASEO BARATO
FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Trenes especiales ligeros á Santa Lucia desde el 25 del corriente y hasta nuevo aviso

Todos los domingos saldrá de Central un tren especial ligero hasta Santa Lucia con escalas en Yatay, Colon y Canelones, regresando el mismo dia segun el horario siguiente:

SALIDA		REGRESO	
Central	8.3 a. m.	Santa Lucia	7.20 p. m
Yatay	8.13 "	Canelones	7.44 "
Colon	8.25 "	Colon	8.28 "
Canelones	9.9 "	Yatay	8.40 "
Santa Lucia	9.33 "	Central	8.50 "

Se venderán boletos especiales para este tren, solamente á Santa Lucia; pero los pasajeros podrán bajar en cualquiera de las estaciones citadas y regresar en este mismo tren el mismo dia.

1.ª clase, ida y vuelta	$ 1.50
2.ª " " "	" 1.00

Boletos especiales para trenes ordinarios

Hasta nuevo aviso estos boletos se expenderán los sábados y domingos y servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

DE CENTRAL Y YATAY Á:

	1.ª ida y vuelta	2.ª ida y vuelta
Canelones	$ 1.60	$ 1.20
Santa Lucia	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2.70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.

128-pm *La Administracion.*

CERVEGERIA POPULAR
DE
RICHLING Y C.ª

MONTEVIDEO

Calle Yatay 8, 10, 12 y 14.

Corredores de la casa—Don Angel Russi, don A. Odicini, don C. Laborde, don J. Odicini.
Teléfonos—Gower Bell, 245.—Uruguaya, 1042.

577-mz.13.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS DEL URUGUAY

Capital: $ 2:000.000

ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1888.—ANOTADOS EN EL REGISTRO DE COMERCIO EL 21 DE DICIEMBRE DE 1888

Oficina provisoria, Sarandí núm. 124

DIRECTORES

PRESIDENTE	D. Miguel Harispuru	CONTADOR	D. Luis Citterio
VICE-PRESIDENTE	" Pablo Delucchi	SECRETARIO	" Felipe H. Lacueva
TESORERO	" Cárlos Gowland	VOCAL-INGENIERO	" Luis Andreoni

Los socios iniciadores y fundadores del "Mercado Central de Frutos del Uruguay" tomando en consideracion los pedidos de acciones que se han hecho por un número respetable de interesados, han resuelto abrir una suscricion pública de $ 300.000 solamente ó sean 3.000 acciones del valor nominal de $ 100 cada una sobre $ 1.200.000 que el Directorio ha resuelto emitir y de los cuales $ 900.000 han sido tomados al firme por los socios iniciadores. La suscricion quedará abierta durante ocho dias hábiles en la oficina provisoria de la sociedad calle Sarandí núm. 124 y se dará por terminada luego de suscritos los $ 300.000 ofrecidos sin dar lugar á prorateo.

No se admitirán suscriciones menores de 10 acciones. Los interesados abonarán al contado las acciones que suscriben y estas serán entregadas en el acto.

El Directorio ha resuelto no emitir más acciones por cuanto la sociedad completará la construccion del mercado con una emision de obligaciones hipotecarias (Debentures) al 6 % anual rescatables con las entradas de la Sociedad.

Montevideo, Febrero 23 de 1889.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Escriturar á favor de la Sociedad cinco manzanas de terrenos á inmediaciones de la Estacion Principal del Ferrocarril Central del Uruguay, en el parage conocido por Playa de la Aguada, numeradas H1 H2 H3 G3 I3, y que los socios iniciadores y fundadores han adquirido con este objeto, así como la concesion gubernativa y demás convenios celebrados con las vias férreas actuales.
b) Construir un gran Mercado Central de frutos en el cual pueda operarse la concentracion y exhibicion permanente de las lanas, cueros, cerdas, cereales y demás frutos del país para su venta y depósito.
c) Construir elevadores y depósitos de granos y efectuar su limpieza y clasificacion, tanto para el consumo como para la exportacion.
d) Recibir á depósito los frutos enunciados, con facultad de extender certificados ó warrants.
e) Abrir relaciones con los mercados consumidores para hacer la exportacion de cuenta de los depositantes.
f) Adquirir mayores áreas de terrenos contíguos á los descriptos en el inciso a y la valorizacion y venta de los excedentes que resulten despues de construido el mercado.
g) Percibir el almacenage y demás á que de lugar el recibo y entrega de los frutos.

657-mz.3.3.ªp.

BANCO ITALIANO
DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado	»	1.791,401 35

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

99-p.3pag. *El Director-Gerente.*

LOS PELOS

6 MINUTOS! bastan para hacer desaparecer para siempre los PELOS MAL COLOCADOS en la cara *sin el* menor peligro, quedando LISO como un ESPEJO, con la afamada PASTA DEL HAREM, de Mr. Rachel de Bruselas.

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para volver los cabellos *canizados ó blancos, á su color natural!!!—Negros* si eran negros, *castaños* si eran castaños. Hacen desaparecer la caspa de los cabellos nunca *mancha la piel!!* Hace crecer los cabellos y dá lindo olor.

DEPOSITO—Botica del Leon de Oro 18 de Julio 58, y principales Droguerias.

ROS TRO!! ROSTRO!! ROSTRO!!—La leche virginal Dhebe de Mme. Rachol de Bruselas hace desaparecer *las manchas de la cara,* como *de la viruela, blanquea el cutis, saca los gaños, pecas, granos, puntos negros, impide la formacion de las arrugas* quedando la piel de la cara y de las manos *suave como satiné!! Sin ningun peligro!!*—Botica del Leon de Oro 18 de Julio 58 y principales Droguerias.

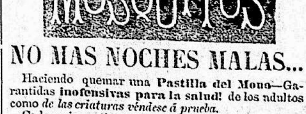
BARBA Y BIGOTES!!!—Este ornamento que caracteriza y que tanto hermosea el ROSTRO DEL HOMBRE se hace *nacer y crecer* rápidamente SIN PELIGRO, con la afamada AGUA MEXICANA del doctor Webber, de Gand.



NO MAS INYECCIONES!!!

GONORREAS! Y FLORES BLANCAS!—Cúranse en 3 dias, en secreto, con un frasco de las afamadas "Pildoras negras", garantidas sin mercurio, del Dr. Waudick, de Amsterdam. Muy fáciles de tomar.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.



NO MAS NOCHES MALAS...

Haciendo quemar una **Pastilla del Mono**—Garantidas **inofensivas para la salud!** de los adultos como *de las criaturas véndese á prueba.*

Cada caja contiene **24 Pastillas,** quémase sobre un pedacito de lata que hay en cada caja con prospectos.

Depósito: **Demarchi Parodi y Cía.** Cerrito 265 —Botica del **Leon de Oro** 18 de Julio 58.

622-mz.20.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 d' Noviembre de 1888
HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	1 a.m.	5 p. m.	Dgos y dias festivos 3 a. m.	ESTACIONES	2 a.m.	6 p. m.	Dgos y dias festivos 4 p. m.
Montev.	6.30	5.20	10.30	Minas . .	—	—	—
Union . .	6.42	5.32	10.42	Solis . .	—	2.33	—
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55	Montes .	—	3.13	—
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02	Tapia . .	—	4.00	—
Toledo . .	7.22	6.12	11.17	Olmos . .	—	4.45	—
Suarez . .	x7.34	6.24	11.29	Pand LL.	—	4.55	—
Pand LL.	7.48	6.38	11.43	Pand S.	7.17	5.10	3.30
Pand S.	8.00	—	—	Suarez .	x7.32	5.25	3.44
Olmos . .	8.10	—	—	Toledo .	7.46	5.39	3.56
Tapia . .	8.58	—	—	T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
Montes .	9.46	—	—	P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Solis . . .	10.30	—	—	Union . .	8.24	6.17	4.33
Minas . .	—	—	—	Montevi.	8.37	6.30	4.45

NOTAS - 1 La Estacion Montevideo ha sido traslada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
3 Los trenes 3, 4. 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras. 1-p.300

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 10 de Febrero de 1889
HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS				REGRESOS			
Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a. m.	5 p. m.	Estaciones y punt. de parada	2 a. m.	4 a. m.	6 p. m.
Central . .	5.00	8.40	5.00	S. Lucia .	7.10	10.30	6.20
Miguelete	5.14	8.54	5.14	Lecocq . .	7.16	10.36	6.26
Fynn . . .	5.19	8.59	5.19	Llamas . .	7.28	10.48	6.38
Noceti . .	5.22	9.02	5.22	P. Arena.	7.36	10.56	6.46
Perez . . .	5.30	9.10	5.30	Perez . . .	7.40	11.00	6.50
P. Arena.	5.34	9.14	5.34	Noceti . .	7.48	11.08	6.58
Llamas . .	5.42	9.22	5.42	Fynn . . .	7.51	11.11	7.01
Lecocq . .	5.54	9.34	5.54	Migu'lete	7.56	11.16	7.06
S. Lucia .	6.00	9.40	6.00	Central . .	8.10	11.30	7.20

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas

0,2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 . m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista . .	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia.	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso* . . .	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones . . .	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto. LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto . S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez* . .	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto . S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala . . .	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yí	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro . . .	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

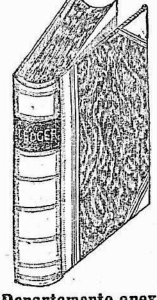
ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro . . .	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno. LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno. S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isl. Mala . . .	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez* . .	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto. . S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía. LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía. S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones . . .	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso* . . .	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras. LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras. S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 25
Independencia.	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista . .	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 3000-p.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3

C. J. JOHNSON

Antigua casa de A. E. Seeger

224--Calle 25 de Mayo--224

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Comprendiendo toda clase de papel de cartas, esquelas, cuentas y oficio, sobres, libros en blanco y otros útiles de escritorio, *todo procedente de Inglaterra.*

224—CALLE 25 DE MAYO—224 130-p.

Partos sin dolor

Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la ismenorrea *(dolores menstruales)* preparado por el profesor de química

MARIO ISOLA

SEGUN LAS FORMULAS DE ANA GRASSE

Admitidos en los Hospitales de Paris

Depósitos principales en Montevideo

Demarchi Parodi y C.a, Beisso y Surraco, Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR. 114.perm.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b.

BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN LÓNDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ, PAYSANDÚ, MONTEVIDEO Y SALTO

Con un capital suscrito de. . $ 7:050.000
Fondo de reserva. . . . . . » 705.000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% **en cuenta corriente.**
4% por 10 dias de aviso ó 30 dias fijos.
4½ % por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac-Crindle, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 18.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito . . . . $ 3.000,000
Idem realizado 65 %, ó sea. . . " 1.950,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anua
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Por descuentos, cambios y demas operaciones, ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Noviembre 16 de 1888

M. Castilla.
Gerente.

89.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **6 de Marzo de 1889.**

PROGRAMA

1	de	10.000	10.000
2	"	500	1.000
5	"	200	1.000
10	"	100	1.000
58	"	20	1.160
120	"	15	1.800
1.204	"	10	12.040

1.400 suertes.—Juegan 16 millares. 30.000

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos mpn. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40pm.

Consultorio Odontológico

DE

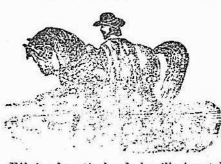
ANGEL GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

ARAPEY 114—ESQUINA COLONIA

MONTEVIDEO

Tratamiento de las enfermedades de los dientes etc., etc. 48.perm.



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo 39.perm.

ES INDISCUTIBLE

LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA EN EL PAIS

ES

La Cerveza de Strasbourg Extra

Marca «CEBADA»

Esta tan conocida y acreditada marca que siempre ha sido reconocida en todos los análisis efectuados hasta la fecha como no conteniendo materia nociva alguna acaba de obtener en estos dias un nuevo certificado de **calidad irreprochable** otorgado por los químicos oficiales de esta República. Recomendamos á nuestros numerosos favorecedores tengan mucho cuidado con las imitaciones ó falsificaciones.

ESTA CERVEZA SE HALLA EN VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES, CAFÉS, CONFITERIAS, ETC.

Unicos agentes importadores para el Uruguay y Paraguay

H. Dufrechou, hijo y C.a

77—CALLE ZABALA—77

MONTEVIDEO 124.dpm.perm

ESPECÍFICO DE HAYWARD EN POLVO

PARA CURAR LA SARNA

SUS VENTAJAS

MAS BARATO, MAS SEGURO.



MAS CONVENIENTE, Y EL MEJOR

1.º El más barato de todos los específicos.
2.º Mas eficaz que ningun otro remedio.
3.º La lana retiene sus efectos por mas tiempo.
4.º Mezcla fácilmente con agua fria.
5.º Es superior al tabaco, pues no mancha la lana.
6.º La cura ó baño cuesta menos de un centavo por cabeza.
7.º No precisa agua caliente como el tabaco.
8.º Es muy sencillo en su aplicacion.
9.º Es sin rival como remedio para la sarna.
10. Suaviza la lana dándole buena vista.
11. Nunca varia en fuerza.
12. Es muy cómodo para el transporte. Un hombre puede llevar lo suficiente para bañar 3,200 ovejas. Un caballo lleva lo preciso para bañar 10,000 ovejas.
13 No se echa á perder con el tiempo ni con el clima.
14. Se usa para millones de ovejas anualmente.
15. Puede mezclarse con cualquier otro específico, lo que aumenta considerablemente sus efectos en la lana
16. Es mejor curar ovejas con éste en lugar de otro específico, pues asi resistirán el contagio mejor, no pudiendo existir ni sarna ni otros parásitos en su proximidad; tambien ahuyenta la mosca.
17. Acondicionado en envases tan compactos que de todos los específicos es el más fácil de remitir á los campos de afuera ó distancias largas.
18. De los específicos venenosos es el mejor en el mundo.

Direcciones para mezclar el Específico de "Hayward" en polvo

PARA CURAR **LA SARNA** EN LAS **OVEJAS**

¡PARA ELLO SOLO SE NECESITA AGUA FRIA!

Este polvo está acondicionado en cajones fuertes y sujetos con sunchos de fierro. Contiene cada cajon.

80 paquetitos de 1¾ libras c/u
20 paquetes de 7 libras c/u. y } 140 libras. 10% más que otros.
10 paquetes de 14 libras c/u.

El contenido de un cajon, cualquiera que sea el tamaño de los paquetes, representa **1,600 galones** ingleses ó **1,900 galones** argentinos líquidos.

Para el Baño—Primero se hecha agua en el depósito que se use para la mezcla; para ello sirve tambien un barril cualquiera. En seguida se mezcla el contenido de uno de los paquetitos de 1¾ libras (deshaciéndose cualquier terron que haya); se le revuelve bien hasta que no se vea polvo alguno flotando encima; luego se añade **20 galones** ingleses de agua (ó **25 galones** argentinos) quedando así lista para el baño.

De este modo pueden mezclarse á la vez varios paquetes donde haya pileta, pero para el baño los paquetes grandes son los más cómodos.

Para servirse de los paquetes medianos (de **7 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, pero añádase agua á razon de **80 galones** ingleses (ó sean **100 galones** argentinos).

Para servirse de los paquetes grandes (de **14 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, añádase agua á razon de **160 galones** ingleses (ó sea **200 galones** argentinos).

Fabricantes: TOMLINSON & HAYWARD, Lincoln, Inglaterra

Unicos introductores: BELL, TOWERS Y Ca.

CALLE 25 DE AGOSTO 101 AL 109—MONTEVIDEO

137-perm.-dpm.

"LA PLATA"

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Y

CONTRA INCENDIOS

51—ZABALA—51

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

CAPITAL: $ 3:000,000 mp

DIRECTORIO

Presidente—D. Juan J. Amézaga, de la firma Amézaga, Diez y C.a
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.a; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.a; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.a D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.a; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.a.dpm

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . " " Federico S. Cibils.
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
Horacio Garcia Lagos.

11-perm.dpm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

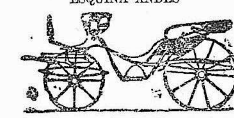
Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12.dpm.

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 96

ESQUINA ANDES



Depósito de carruajes y arreos de marca

SAUBION--PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay.

92.dpm.

HENRY MARTINOT

21—CALLE SAN JOSE—21

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moarè raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

119.perm.dpm.b.

THE

New Zealand & River Pl

LAND MORTGAGE COMPAN

LIMITED

(SOCIEDAD INGLESA HIPOTECARIA)

CAPITAL SUSCRITO

£ 2.000,000

Oficina Matriz, Leadenhall Street. Lóndres.
Oficina principal en Nueva Zelandia, Queen S Auckland.
Oficina principal en el Rio de la Plata, cal conquista 412. Buenos Aires.

H. Alfred C. C
Gerente.

Director Local,
Roberto M. Ramsay.

Esta Sociedad hace préstamos en oro sellado tivo. Con garantias hipotecarias de bienes raíc tuados en las Repúblicas Argentina y del Ur á plazos convencionales y se encarga de toda c operaciones financieras y comerciales tanto aqu en Lóndres.

El señor don Juan J. Hore, calle Mis 130, Montevideo, está encargado de dar inf etc. y recibir solicitudes, para trasmitir á la dad en Buenos Aires. 377-

PIANOS

EN LA

EXPOSICION DE BARCELON

En el concurso de pianos habido en la Exp de Barcelona han sido premiados con el prime mio (medalla de oro) los pianos de la acredita brica de los Sres. Knacke hnos de Münster (A nia), estos pianos se hallan en venta en el Esta miento Musical, de Julio Mousqués, calle Ytuz 159 y 163, único agente de estos instrumen Montevideo. 143-

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRE

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

PIZARRAS NEGRAS PARA TECH

CON

GANCHOS Y CLAVOS

Permanente existencia en depósitos de A despachadas.

Se encargan de la colocacion bajo propue condiciones sin competencia.

Para tratar calle 25 de Agosto núm 161.

445-ma

Doctor Greene

(Thomas) W. N. Greene, Doctor en dicina. Cirujia y Obstetricia, habi vuelto de Europa, ha abierto su cons r.o en la calle Sarandí num. 131.

Durante su estadia en LONDRES se dedicó tudio de los adelantos modernos, introducidos hospitales de aquella ciudad y *muy especial los hospitales de mujeres y niños,* y en el Hos MACKENZIE, para las enfermedades de *la g y nariz,* y ha traido entre otras cosas, todo el mentario necesario para el tratamiento electr (sin operacion) de los tumores y hemorragias in segun el método nuevo introducido por el profesor Apostoli, de Paris, y perfecciona doctor Steavenson, profesor del Hospital de S tholomeu, en Lóndres.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde.

131—SARANDI—131

49

Crédito Real Uruguay

El Directorio ha resuelto hacer efectivo el de la 9.a cuota de 10 % sobre las acciones de rie, cuyo pago se efectuará en la Secretaría d ciedad del 5 al 10 de Marzo próximo con arr artículo 5.º de los Estatutos.

Los certificados de acciones se presentarán cretaria los dias señalados, de 2 á 4 p. m., anotaciones respectivas.

Del 11 de dicho mes en adelante, los acci morosos, incurrirán en las sanciones prescrip el artículo 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 1.º de Febrero de 1889.

437-mz.1. *El Secretar*

C. METARD

CALLE 25 DE MAYO, NUM.

MONTEVIDEO

Única Fábrica de aparatos eléctricos, gráficos, de marina y de todos los instr tos de precision.

Especialidad en colocacion de campanillas cos, cuadros indicadores, **aparatos electro- cales,** pilas de todas clases, para-rayos, tubo ticos, teléfonos, lámparas eléctricas.

Todo trabajo ejecutado por la casa se garan **Precios sin competencia.**

95-

Febrero 28 — 9

FOLLETIN

JULES CLARETIE

EL PRÍNCIPE DE CHANTENAY

engañaba, habia robado á su principal y perdido su vida.

—Es curioso, muy curioso (repetia Feraud). Escribiré un libro sobre esto. ¡Qué estupidez es el amor!

Y luego, conteniéndose, añadia:

—Hay de todo...; no quiero desilusionarte; pero la vida no es una novela, y se paga muy caro considerarla como tal.

René pedia muy pocas veces noticias de Feraud, por serle penoso hablar del condenado. Una vez le dijo Noris:

—Cuando esté aquí mi padre, será preciso contárselo todo.

El jóven se mordió ligeramente el rubio bigote.

—¡Lo habeis jurado!—dijo Noris.

—Y no lo olvido,—repitió vivamente el Príncipe.

Tenia prisa por dejar esta conversacion, seguida en la salita de la calle Brochant, y para pasar á otro asunto, dijo de repente, mirando una cabeza de mujer pintada valientemente en un cuadro cuyo marco dorado estaba muy viejo:

—¿Qué es eso? No tiene mal carácter...

—Es un Delacroix,—dijo Noris.

—No se lo figura nadie: tal vez está colocado á mala luz ó carece de barniz.

—Fué el primer cuadro que mi padre compró, hace mucho tiempo, cuando yo era pequeña. ¡Qué feliz era entonces! Un Delacroix... Un estudio de judía que el pintor habia traido de Marruecos. Creo que pagó por él doscientos cincuenta ó trescientos francos.

El Príncipe miraba el estudio colocado á mala luz: una hermosa jóven morena, con el cabello suelto y monedas junto á la frente; sin duda alguna bailarina de café morisco. Y René dijo sencillamente:

—Aquel era buen tiempo de comprar cuadros... ¡Hoy venden muy caro los pintores!

—Y tienen razon, vengando á sus maestros,—dijo Noris, sonriendo tristemente, porque recordaba que tambien su padre trabajaba mucho y vendia poco.

—Pero debierais ponerle un marco nuevo á vuestro Delacroix...

René hablaba de pintura con la misma desenvoltura que de todo. Un hombre de su rango debia conocer de todo y presenciar la sesion de barnizado como el concurso hípico. Sin él no se hubiera abierto la exposicion.

No se habló más de la *Judía de Marruecos* de Delacroix. René apartó del cuadro sus ojos fatigados, y los volvió á Noris con la admiracion de conocedor que hubiera mostrado examinando una yegua vencedora en las carreras. Elogiaba la pequeñez de sus orejas, su espléndida cabellera, lo aterciopelado de sus ojos, y la jóven, ante aquellos madrigales que la detallaban brutalmente, se sentia incómoda y avergonzada, y reclamaba de René otros elogios.

—¿Y cuáles, si os digo que sois admirable?

Ella sonreía melancólicamente.

—Decidme que no soy mala, y que me amais: ¡lo preferiré!

René no mentia. La encontraba tan linda, que despues de gozar de aquel amor á escondidas, sentia la tentacion de mostrarla al público, de presentarla á sus amigos de los clubs, de engalanarse con su conquista. El famoso libro vivo que no hubiera leido nadie, y de que hablaba su tio el marqués, estaba allí. ¡El era el primero que lo habia abierto y hojeado, él, *Flor-de-Chic!* Pero hubiera deseado que todo el mundo lo supiese... Habria querido oponer su Noris, aquella jitana parisiense, adorable en el esplendor de su belleza, á todas las celebridades, que habrian quedado al punto eclipsadas. Un triunfo para ella y para él. Pero Noris parecia no entender siempre que la hablaba de salir de aquel estrecho circulo en que paseaban sus amores. Vestia de luto, y cuanto no fuera su padre ó René, le causaba horror. Hasta que Feraud no saliese de la prision, ¿cómo mostrarse á quien no fuera el señor de Fontenay?

Victorina, preocupada por la palidez de la señorita, la aconsejaba, no obstante, que tomase el aire y se distrajera. La vieja, no sospechando nada, consideraba al príncipe como su salvador, y le saludaba con respeto: no habia comprendido ciertas bromas de dudoso buen gusto del cochero que solia conducir á su amo desde el parque Monceau á la calle Brochant. Las malicias del criado se habian estrellado en la ignorancia de la cocinera. Por lo demás, el nuevo cochero inglés no pronunciaba nunca una palabra. Victorina le preferia á su antecesor, y repetia á Noris:

—Ya que el príncipe os convida, debéis aceptar... No es bueno respirar solamente la atmósfera de Mazas. Cuando yo voy allí, vuelvo con dolor de cabeza. ¡Pobre señor! ¡Cuánto debe sufrir! ¿Y no condenarán á presidio á ese Vérignon, cuando merecia que le cortasen la cabeza?

Noris no escuchaba á René ni á Victorina. Le agradaba seguir en su casita, con la esperanza de ver entrar en ella á Eugenio Feraud, y el placer de recibir en ella al *príncipe azul.* Encontraba un verdadero encanto en aquella vida que constituia un estado de sonambulismo particular: ignoraba si era una mujer caida ó una desposada; sabia que amaba á René, y que éste, entre sus frases de amor, le hablaba de la salvación de su padre. He ahí todo. Y así transcurrian los dias y se acercaba aquel en que Feraud debia leer, ante sus nuevos jueces, la larguísima defensa que emborronada sobre la mesita de pino de su celda de Mazas.

Tal vez por aproximarse aquel momento de febril alegría, Noris consintió en que le fuera presentado el jóven marqués de Ferdys, primo de René. A falta de sus compañeros de club, el Príncipe mostraba empeño en que Raimundo, por lo menos, conociese á la criatura ideal descubierta por él. De mejor gana la hubiera presentado al padre de Raimundo; pero René no se fiaba del Marqués. Con sus bigotes de perro viejo y sus encrespados cabellos blancos, aquel diablo de tio encendia una pasión y adoraba como un loco. Por contrariar á su sobrino, hubiera sido capaz de hacer la corte á Noris y René preferia darse tono con aquella querida ante el grandullon Raimundo, que se admiraria, pero no le disgustaeia su conquista.

René propuso con naturalidad una cena en cualquier retaurant de los Campos Elíseos, un pretexto; pero la idea desagradó á Noris, produciéndole un efecto singular. En uno de aquellos gabinetes particulares á que el Príncipe la queria llevar era donde se hubiera juzgado verdaderamente caida. Si el señor de Ferdys queria verla, le bastaba ir con René cualquier dia. Y es lo que hizo Raimundo, mitad por entretenerse, mitad por la curiosidad que los veinte años despierta cualquier imagen de mujer evocada por otro.

Una noche acudió con René, habló con Noris, y quedó tan encantado de ella como la joven de él. Era un joven alto, delicado y flaco, con los ojos negros como el carbón, los labios serios y casi sombríos, pero que, en sus escasas sonrisas, dejaban ver una dentadura sana y blanca. Llevaba unas patillas nacientes y rizadas, y bajo su vestido de paisano, muy elegante, se adivinaba la corrección del marino, prestándole un encanto y una desenvoltura especiales.

Raimundo miró durante toda la visita á Noris Feraud con una expresión de tristeza que ella tradujo por amistoso interés, y que era algo más: la sensación profunda y como el presentimiento de un dolor inevitable. Comparaba instintivamente, paseando la mirada desde René á Noris, aquellos dos seres de carne y hueso, tan diferentes entre sí, tan poco predestinados á comprenderse, y que la vida ó la casualidad ha reunido, poniendo el candor y la credulidad de la doncella al alcance de la audacia ó de la habilidad del calavera.

Raimundo, que por su género de vida sentia delante de cualquier mujer un malestar verdaderamente feroz, no experimentaba lo mismo junto á Noris. Tenia una cólera instintiva contra las mujeres que se venden ó se entregan, y el Marqués su padre decia, riendo, que si Raimundo no se hacia marino, cantaria misa.

—Es un místico, como lo era su madre; ¡pero sentiria que el hijo de una santa fuera santo también! Cuando yo me vaya acabando, no me disgutará tener en torno mio unos cuantos chicuelos, guapos, gordos y rubios, á quienes inculcar mi moralidad de abuelo.

Raimundo, en efecto, entraba en las luchas del mundo con una resolución de paladín, timideces de sensitiva y preocupaciones de aldeano. Muy niño aún habia visto llorar á su madre, y notado que esta le estrechaba contra su rostro, para que no conociese antes que la vida el amargo dejo del llanto.

El agua lustral debia estar formada de lágrimas, porque ellas constituyen el bautismo del hombre.

El niño habia crecido con la imágen triste de la linda Marquesa, ante sus ojos, y, ya jóven, seguia algo sombrío y feroz, pero atraido naturalmente hácia las melancolías femeninas y las sonrisas dulces, tristezas dibujadas que le recordaban la suya de antaño. Noris, aunque feliz por juzgarse amada; tenia la expresion de un vago sufrimiento, como de una herida oculta, y por eso agradaba á Raimundo, que delante de ella se encontraba menos intimidado y menos torpe, y confiado en haber hecho nacer en ella, desde la primera entrevista, una profúnda confianza.

La primera frase de Ferdys, al dejar á Noris, fué la siguiente, que dirigió á René:

—Es encantadora.

—¿Y verdad que sí?—dijo orgullosamente el Príncipe.

—¿Y la amas realmente?

—Como un loco.

—¿Es tu querida?

Y miraba á Raimundo, que, sin perder su seriedad repetia la pregunta, calificada de extravagante por René.

—Te pregunto si la señorita Feraud es tu querida.

—¡Buena idea!... Si no lo fuese, seria yo un imbécil.

—Eso, segun y conforme. ¿Era honrada antes de haber tropezado contigo?

—De una honradez irreprochable. Un diamante, una gota de agua..., lo que quieras. ¡Pura como el cristal!

—Y entonces (preguntó Raimundo), ¿qué piensas hacer?

—¿Yo? ¿De Noris?

—Sí; de esa señorita.

—Adorarla, engalanarla, lanzarla... Estoy dispuesto á hacer toda clase de tonterias, por que me tiene loco.

—¿Por qué no te casas con ella?

Esta vez René contestó con una risa tan ruidosa como débil era el *clo clo* de su habitual risa nerviosa, que imitaban tambien otros muchos jóvenes.

—¿Por que no me caso con ella?... Porque nadie se casa con su querida.

—No, perdona: cuando la querida es una muchacha honrada, se debe uno casar con ella.

—¡Eres un tipo completo de candidez, Raimundo!... ¡La edad de oro...; me representas la edad de oro! ¡Un alma antidiluviana! ¡Te abrazaria y aun perderia para ti el premio Montyon, si no fuera por que ya ha pasado el tiempo en que los reyes se casaban con pastoras.

El coche se detenia delante del palacio, y Raimundo no quiso insistir, mucho mas hablando por una presion puramente personal, puesto que no conocía á Noris; pero su instinto de rectitud le hacia tender sin vacilaciones al absoluto de la situacion, pues siempre marchaba en derechura á lo que debia hacerse, y necia con entereza lo que debia decirse. El marqués de Ferdys hallaba en su hijo el corazon levantado de la madre.

Esta manera de ser de Raimundo habia complacido á Noris, que le contaba ya como un amigo más, y á pesar de su confianza en el resultado definitivo del proceso Vérignon, experimentaba una verdadera alegría viendo nacer una nueva afeccion. Ferdys, por otra parte, era primo del Príncipe, y ella amaba cuanto se referia á René, á quien conceptuaba inocentemente como el salvador de Feraud.

Pero ¿estaba salvado el pobre novelista, que con tantos sufrimientos habia pagado sus quiméricos sueños? El asunto no habia sido juzgado aún en casacion; pero por indicios múltiples y frases consoladoras, Noris juzgaba segura la solucion. Los magistrados á quienes hablaba se lo daban á entender así vagamente en sus respuestas sibilíticas, cortesanas y acompañadas de sonrisas de inteligencia. Uno de ellos, que pasaba por escéptico, y tenia talento, le habia dicho francamente: "No temais nada, señorita. Hasta en los tribunales, el derecho es reconocido y la razon acaba por tener razon."

Ella esperaba, pues, impacientemente el nuevo juicio. Pero, ¿y si se engañaba, y marchaba á una decepcion nueva y siniestra? Porque tambien habia esperado, cuando el juicio del tribunal inferior, en aquel cuarto del *Hotel de Enrique IV,* donde tanto habia sufrido su corazon, y al que no volveria nunca. Noris sentia la supersticion de los desgraciados, que atribuyen sus dolores á las cosas inertes.

No: esta vez iría, desafiando á la muchedumbre, á colocarse cerca de su padre, para abrazarse á su cuello, si le era devuelto, y defenderlo con su afecto y su respeto si inicuamente le condenaban. Se sentía con ánimos para la lucha; pero ésta seria innecesaria, porque Feraud sería absuelto. Examinado mejor el proceso, debía haberse visto que el buen hombre era inocente.

Una sola frase de los hombres de ley á quienes habia consultado, la hacia temblar de angustia: "Vuestro padre es tan inocente, que lo es ya demasiado", le habia dicho uno de los jueces. ¿Seria esto dudar de la ingenuidad de Feraud?

El tribunal al cabo no dudó. Noris, despues del dolor de ver entre gendarmes á su padre junto á Vérignon, siempre elegante é impertinente, tuvo al menos la alegría de oir pronunciar la absolucion de su padre. Ella sólo esperaba en la sentencia el nombre de Feraud: nada le importaba que el tribunal h confirmado pura y simplemente la pena impu Vérignon y que redujese á dos años la del Ing La suerte de su padre es lo que la tenia como cada entre el auditorio y suspensa sólo de ca labra del Presidente.

Cuando escuchó que el pobre hombre queda libertad, los sollozos amenazaban ahogarla, y que iba á desmayarse, como la primera vez al padre condenado. Todo en torno suyo se con y giraba entre nieblas: las cabezas de los juec de los oyentes, hasta las paredes le parecian sas. Despues de aquella indicacion de un si volvió en sí bruscamente, y buscó á Feraud banco de los acusados. Ninguno de ellos estab y la sala se iba desalojando de espectadores cambiaban sus impresiones como al terminar u media.

Noris no sabia como encontrar á su padre. E cipe no habia querido aparecer en el palacio; rina, enferma y temerosa, tampoco habia asist la vista, y la jóven daba vueltas buscando ugier que la guiase. Un periodista, Gadaune, tor de *El Parisiense de Paris,* la vió y la ofre brazo para ir en busca de su padre: ella acept gratitud, y atravesando algunos corredores, lleg á una sala, de la que salia Ferrand algo deslu do y caminando al acaso.

Por vez primera, despues de varios meses, pudo abrazarle sin que se interpusieran los ha del locutorio, y sintió la presion de las manos padre, las lágrimas y los besos del mismo sob frente y sobre sus cabellos: caricias paternales d se viera tanto tiempo privada.

Gardanne se habia retirado discretamente.

Aquellas dos seres tan castigados quedaban al los, abrazados, estrechándose el uno contra el o poniendo en aquel brazo todos sus sufrimientos dos, como en un beso de alegria despues de un fragio. Noris lloraba, apoyando su cabeza m sobre el pecho de Feraud, y éste experimentaba tierna voluptuosidad acariciando con sus manos blorosas y seniles el rostro de su hija.

—¡Ya ves, Dinoreta; ya ves como han recon que se engañaban! Absuelto... Son muy buenas sonas esos jueces; y no torpes... ¡A Vérigno hacen bien! ¡Es el único á quien odio..., y ni a él tampoco! Yo no odio á nadie... ¡Estoy tan tento! Noris, mi querida hija; abrázame, abrázam nuevo...

Noris, radiante tambien de alegria, no lo conta ba, presurosa por conducir á Feraud hácia la ca ¡Ah! Esta vez, Victorina tendria que poner dos biertos. ¡Su padre estaba libre! Ella le miraba abrazaba, unía su rostro al de su padre, dentro coche que los conducia á Batignolles; mezclaba rizos de su negra cabellera con la barba gris; y m da por el movimianto del carruaje, como si hubi sido la hamaca de un ensueño, le decia: